



ELEMENTOS PROHIBIDOS PARA INGRESO A LA EMBAJADA

- 1- Bolsos, portafolios.
- 2- Cigarrillos, habanos.
- 3- Aparatos electrónicos:
 - teléfonos celulares,
 - baterías, pilas
 - pen drives,
 - cargadores,
 - palms,
 - auriculares,
 - cables USB,
 - módems,
 - calculadoras,
 - cámaras de fotografía y video,
 - linternas
- 4- Cosméticos.
- 5- Líquidos:
 - desodorantes,
 - perfumes,
 - encendedores,
 - agua,
 - alcohol,
 - alcohol en gel,
 - gaseosas,
 - mate
- 6- Elementos metálicos:
 - monedas,
 - aros grandes, collares, pulseras
- 7- Elementos punzantes y/o filosos:
 - cubiertos,
 - tijeras,
 - pinzas de depilar,
 - alicates,
 - limas de uñas de metal

Ayúdenos a facilitar su ingreso trayendo únicamente la documentación necesaria para su cita EN MANO + llaves de su casa o vehículo. Usted podría sufrir problemas de acceso a la Embajada o incluso perder su entrevista para solicitud de visa si presenta cualquiera de los elementos prohibidos. Muchas gracias por su colaboración.